



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
ACTA RESUMIDA

- REUNIÓN ORDINARIA N.º 05-2015 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 -

Con el cuórum reglamentario siendo las 9:04 a.m., la presidenta encargada, Dra. Casilda Saavedra, dio inicio a la sesión ordinaria del miércoles 18 de noviembre de 2015, convocada en el Salón de Reuniones de los Consejos, Edificio de Postgrado, campus universitario “Dr. Víctor Levi Sasso”; indicando que en primer lugar, presenta las excusas del señor Rector, por no poder acompañarnos en la sesión del día de hoy; por lo cual tenemos a continuación la propuesta del Orden del Día.

Orden del Día

1. Ratificación de Acta Resumida de la reunión ordinaria N.º03-2015 efectuada el 5 de agosto de 2015.
2. Informe del señor Rector.
3. Propuesta del Calendario de Reuniones Ordinarias – Año 2016.
4. Informes de las Comisiones Permanentes del Consejo.
5. Asuntos Varios.

Terminada la lectura por el señor Secretario, fue sometido a discusión el Orden del Día; no existiendo observaciones, este fue aprobado con 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.

En el primer punto se ratificó con 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el Acta Resumida de la reunión ordinaria N.º03-2015 efectuada el 5 de agosto de 2015.

En el segundo punto, mencionó la doctora Saavedra, que en vista que el señor Rector no ha podido acompañarnos el día de hoy, no hay Informe del señor Rector.

En el tercer punto, con 19 votos a favor, 0 en contra, y 0 abstención, se aprobó el Calendario de Reuniones Ordinarias del Consejo para el año 2016.

CALENDARIO DE REUNIONES – AÑO 2016

<i>Mes</i>	<i>Año</i>
<i>Febrero</i>	3
<i>Abril</i>	6
<i>Junio</i>	1
<i>Agosto</i>	3
<i>Octubre</i>	5
<i>Noviembre *</i>	16

(*) Entre octubre y noviembre tenemos un mes, pero es el último del año para que se realice el Consejo.

...//...

En el tercer punto, la Dra. Casilda Saavedra indicó que presentamos el **Informe de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas**.

- Considerada la solicitud de la **Ing. Giselle Guerra** con cédula N.º 8-788-2326, Investigadora Especial Eventual IV en el Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas, el pleno aprobó con 18 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención:
 - Concederle a la **Ing. Guerra**, Licencia por Estudios con goce de sueldo, para que realice estudios de Doctorado en Filosofía con especialización en Ingeniería Costera y Oceanográfica en la Universidad de Florida, Estados Unidos, por un año prorrogable, a partir del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

- Analizada la solicitud de **Licencia por Asuntos Personales** presentada por la **Dra. Yarissa Palma de Bonilla**, con cédula N.º 8-710-553, Investigadora Especial con Doctorado en la Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento de la VIPE, se aprobó con 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención:
 - Concederle a la **doctora Palma**, Licencia sin Sueldo por Asuntos Personales, a partir del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Se procedió a considerar el **Informe de la Comisión de Asuntos de Postgrado**, presentándose **el Calendario Cuatrimestral para el Año 2016**. No existiendo ninguna modificación, este fue aprobado con 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Se presentó a continuación **la recomendación de la Comisión, que se apruebe el curso de maestría como opción de tesis, Tópicos Avanzados en Ingeniería Eléctrica II, para la Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica**.

Al respecto el Ing. Julio Quiel manifestó que la intención de solicitar la aprobación de la asignatura: Tópicos Avanzados de Ingeniería, obedece a la necesidad que tenemos en nuestros programas de maestrías de ofrecer un mayor número de opciones en términos de cursos de graduación, por ello solicitamos poder tener ingreso de esta otra asignatura para tener mayor flexibilidad en la operación del programa. Estamos anuentes que la justificación se basa en mantener los aspectos importantes en los cursos de maestría que es la investigación, la innovación, ofrecer la flexibilidad y condiciones para que los docentes y estudiantes puedan trabajar con las últimas tendencias, tecnologías y técnicas, según el área de especialidad y contribuyendo al estado del arte de la ciencia.

En el análisis de esta solicitud, la Ing. Itzel Arjona presentó la recomendación de que se arregle la redacción de la propuesta; acogida esta moción se aprobó con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el curso de Tópicos Avanzados en Ingeniería Eléctrica II, como una de las opciones de Trabajo de Graduación para la Maestría en Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN
CALENDARIO ACADÉMICO 2016

PROGRAMAS DE POSTGRADO OFERTADOS DE FORMA CUATRIMESTRAL

ACTIVIDAD	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE
MATRICULA	Miércoles 6 de enero del 2016 Jueves 7 de enero de 2016 (Cursos de Opción a Trabajo de Graduación)	Martes 3 de mayo del 2016 Miércoles 4 de mayo del 2016 (Cursos de Opción a Trabajo de Graduación)	Lunes 22 de agosto del 2016 Martes 23 de agosto del 2016 (Cursos de Opción a Trabajo de Graduación)
Pago Total con descuento del 5% o Pago del Primer 1/3 de la Matrícula	Viernes 8 de enero del 2016 al Viernes 22 de enero del 2016	Miércoles 4 de mayo del 2016 al Viernes 20 de mayo del 2016	Martes 23 de agosto del 2016 al Viernes 9 de septiembre del 2016
Pago del Segundo 1/3 de la Matrícula	Lunes 25 de enero de 2016 al Lunes 22 de febrero del 2016	Lunes 23 de mayo del 2016 al Viernes 17 de junio del 2016	Lunes 12 de septiembre del 2016 al Viernes 30 de septiembre del 2016
Pago del Tercer 1/3 de la Matrícula	Martes 23 de febrero del 2016 al Lunes 21 de marzo del 2016	Lunes 20 de junio del 2016 al Viernes 15 de Julio del 2016	Lunes 3 de octubre del 2016 al Viernes 28 de octubre del 2016
Pago con Recargo del 25%	Martes 22 de marzo del 2016 al Viernes 15 de abril del 2016	Lunes 18 de julio del 2016 al Viernes 5 de agosto del 2016	Lunes 31 de octubre del 2016 al Miércoles 30 de noviembre del 2016
INICIO DE CLASES	Lunes 11 de enero del 2016	Jueves 5 de mayo del 2016	Miércoles 24 de agosto del 2016
Retiro e Inclusión	Del 20 al 22 de enero de 2016	Del 11 al 13 de mayo del 2016	Del 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre del 2016
Pago de Retiro e Inclusión	Del 20 de enero al 10 de febrero del 2016	Del 11 de Mayo al 1 de junio del 2016	Del 31 de agosto al 21 de septiembre del 2016
Último Retiro de asignatura	15 de marzo de 2016	11 de julio de 2016	31 de octubre del 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	Viernes 15 de abril del 2016	Viernes 5 de agosto del 2016	Miércoles 30 de noviembre del 2016
EXÁMENES FINALES	Lunes 18 de abril al Sábado 23 de abril del 2016	8, 9, 10, 11, 16 de agosto del 2016	1, 2, 3, 5, 6 y 7 de diciembre del 2016
ENTREGA DE CALIFICACIONES	Lunes 25 de abril al sábado 30 de abril del 2016	17, 18, 19, 20 de agosto del 2016	Jueves 9 al 14 de diciembre del 2016
DURACIÓN BRUTA	14 semanas	13 semanas	14 semanas
DURACIÓN NETA	13 semanas	13 semanas	13 semanas
Días Libres	Duelo Nacional (sábado 9 de enero) Carnavales (Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8, Martes 9). Miércoles de Ceniza (10 de febrero) Jueves, Viernes, Sábado Santo (jueves 24, viernes 25 y sábado 26 de marzo) Día del Trabajo (domingo 1 de mayo)	Aniversario de la Universidad Tecnológica de Panamá (Viernes 12 de Agosto 2016)	Días de los difuntos (Martes 02 de noviembre) Fiestas Patrias (03, 04, 05, 10 y 28 de noviembre) Jueves (08 de diciembre – Día de la Madre) Del 16 al 30 de diciembre de 2016. (Vacaciones Institucionales Administrativas)

NOTA: Al no pagar alguno de los 1/3 de la Matrícula en los periodos indicados, tendrá que pagar un recargo de 25% por cada periodo.

- Los días libres están sujetos a las disposiciones del Órgano Ejecutivo; además se acatarán los días feriados distritoriales.
- Los días libres que representen pérdidas de clases, serán recuperados en fechas programadas por la Facultad.
- El Calendario Semestral aprobado por el Consejo Académico, regirá para aquellos cursos de Postgrado que son semestrales y modulares.
- El Calendario estará sujeto a revisión por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en cualquier momento

APROBADO POR EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN EN REUNIÓN N.º05-2015 EFECTUADA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

A continuación la Dra. Casilda Saavedra, dio lectura a las **Licencias aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos.**

1. Se le otorgó a la **Ing. Alexandra L. Camaño C.** con cédula No. 9-0731-00634, primera prórroga de Acuerdo Institucional No.2-24-04-2014, sin goce de sueldo, para realizar estudios doctorales en Ingeniería Industrial, Universidad de Valladolid, España del 1 de Septiembre 2015 al 31 de agosto de 2016, prorrogable.
2. Se le concedió al **Lic. Alexander Esquivel** con cédula No. 8-705-4, Investigador Especial con estabilidad IV, 10 años, del CIHH, su segunda prórroga de contrato de licencia con goce de medio sueldo, para realizar estudios de Doctorado en Ciencias y Tecnología de Radiación y Materias Minerales, en el Centro de Desenvolvimiento da Tecnología Nuclear (CDTN) en Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil, del 30 de septiembre de 2015 a 29 de septiembre de 2016, prorrogable, por ser beneficiario de una beca parcial otorgada por el Centro de Desenvolvimiento de Tecnología Industrial del Brasil.
3. Se le otorgó al **Lic. Alfredo Campos** con cédula No. 9-730-860, Ayudante de Investigador V, Facultad de Ciencias y Tecnologías, prórroga de acuerdo institucional No. 2-24-03-2013, sin goce de sueldo, para concluir los estudios de Maestría en Nanociencias y Nanotecnología, en la Universidad de Paris Sud 11 del 31 julio de 2015 al 1 de octubre de 2015.
4. Se le otorgó a la **Ing. Yazmin Mack** con cédula No. 7-116-409, primera prórroga de Acuerdo Institucional No. 2-24-10-2014, sin goce de sueldo, para continuar estudios de Doctorado en Ingeniería Civil, Universidad de Sao Pablo, Brasil del 24 de marzo 2015 al 23 de marzo de 2016, prorrogable, bajo el programa UTP-IFARHU-2014.
5. Se le otorgó al **Ing. Edgardo Vásquez** con cédula No. 8-841-1035 su primera solicitud de prórroga de adenda de acuerdo institucional No. 2-24-18-2014 para continuar estudios de Máster y Doctorado en Aguas y Desarrollo Sostenible, en Universidad de Alicante, España, del 1 de septiembre de 2015 a 31 de agosto de 2016, prorrogable bajo el programa UTP-IFARHU-2014.
6. Se le otorgó al **Lic. Alfredo Campos** con cédula No. 9-730-860, Ayudante de Investigador V, Facultad de Ciencias y Tecnologías, acuerdo institucional sin goce de sueldo, para realizar los estudios de Doctorado en Nano Física en la Universidad de Paris Sud 11, del 4 de enero de 2016 al 3 de enero de 2017, prorrogable, de acuerdo al Programa de Becas IFARHU-SENACYT.

En **Asuntos Varios** manifestó la Dra. Saavedra, que el 13 de noviembre, SENACYT realizó el acto de premiación de reconocimiento a los miembros del SNI: es mi deseo compartir con ustedes la buena noticia de los nuevos miembros del SNI, tenemos al Ing. Alexis Tejedor de la Facultad de Ingeniería Mecánica; a la Dra. Jessica Guevara de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; al Dr. José Fábrega del CIHH; al Dr. Miguel Vargas de CIDITIC, a la Dra. Rosa Quintero de la Facultad de Ciencias y Tecnología; al Dr. Vladimir Villarreal del Centro Regional de Chiriquí, Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; el Dr. Reinhart Pinzón del CIHH; así es que un aplauso para los nuevos miembros.

Para el reingreso dentro del SNI, el periodo de evaluación es de 3 años, luego de los 3 años, hay que cumplir una serie de requisitos y tienen que solicitar el reingreso; luego se evalúa lo que han presentado y se determina quiénes reingresan. Para el primer reingreso al SNI, tenemos al Dr. Abdiel Pino de la Facultad de Ciencias y Tecnología; al Dr. Fernando Merchán de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; a la Dra. Indira Franco de la Facultad de Ciencias y Tecnología; a la Dra. Lylia Muñoz del Centro Regional de Chiriquí de la FISC; el Dr. Pablo Montero del CITT de Aguadulce adscrito al CEPIA.

Para el segundo reingreso: quiere decir que han pasado 2 periodos como SNI y vuelven a regresar, han tenido muy buena producción científica y allí tenemos al Dr. Alexis Mojica del Centro Experimental de Ingeniería; con esto tenemos 9 docentes y 4 investigadores que forman parte del SNI, por lo que quisiera felicitarlos; estamos en una buena posición para aumentar nuestra producción científica y mejorar nuestro ranking universitario en términos de investigaciones.

La sesión fue clausurada a las 10:18 a.m. Presidió la doctora Casilda Saavedra. Actuó el secretario del Consejo, Ing. Luis Barahona G.

ASISTENCIA

Dra. Casilda Saavedra, vicerrectora de investigación, postgrado y extensión; Ing. Angelino Harris, director de planificación universitaria; Lic. Jeremías Herrera, coordinador general de los centros regionales; Prof. Tomás Bazán, profesor de Postgrado.

Representantes de la **FIC**: Ing. Ángela Laguna, decana; Prof. Deeyvid Saez (s).

Representantes de la **FIE**: Ing. Elías Mendoza, decano encargado; Prof. Fernando Merchan (s). El Prof. Rony Caballero presentó excusas.

Representantes de la **FII**: Ing. Sonia Sevilla, decana. El Prof. Ariel Córdoba presentó excusas.

Representantes de la **FIM**: Ing. Mirtha Moore, decana. El Prof. Julio Rodríguez estuvo ausente.

Representantes de la **FISC**: Ing. Geralis Garrido, decana encargada; Prof. Sergio Cotes. El Prof. Nicolás Samaniego presentó excusas.

Representantes de la **FCYT**: Prof. Ana Saavedra, decana encargada; Prof. Abdoulaye Diallo.

Representantes del **CEI**: Ing. Ramiro Vargas, director; Ing. Elizabeth Salazar.

Representantes del **CEPIA**: Ing. Itzel Arjona, subdirectora; Ing. Sergio Serrano. El doctor Wedleys Tejedor presentó excusas.

Representantes de **CINEMI**: Dr. Humberto Álvarez, director; Dra. Sidia Moreno.

Representantes del **CIHH**: Dr. Reinhardt Pinzón; Dr. Euclides Deago. El director, Dr. José Fábrega presentó excusas.

Representantes de **CIDITIC**: Dr. Ramfis Miguelena, director; Lic. Elida González

Representantes con Cortesía de Sala Permanente

Ing. Julio Quiel, vicerrector académico a.i.; Ing. Luis Barahona, secretario general; Dr. Humberto Rodríguez, director de investigación; Dr. Clifton Clunie, director de postgrado; Ing. Nery Camacho, directora de extensión; Lic. Nedelka Espinosa, asesora legal. La vicerrectora administrativa, Ing. Esmeralda Hernández estuvo ausente.

Los **Subdirectores de Investigación** de los Centros Regionales:

Azuero: Prof. Rebeca V. de Nieto.

Bocas del Toro: Prof. Carlos González (presentó excusas)

Coclé: Arq. Mariano Sánchez

Colón: Prof. Alfredo Bailey

Chiriquí: Dr. José Serracín (presentó excusas)

Panamá Oeste: Prof. Gerardo Sánchez

Veraguas: Prof. Fernando González



ING. LUIS BARAHONA G.
SECRETARIO DEL CONSEJO,
SECRETARIO GENERAL



DRA. CASILDA SAAVEDRA
PRESIDENTA ENC., VICERRECTORA
INVESTIGACIÓN, POSTG. Y EXTENSIÓN

ghd.

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en sesión ordinaria N.º 01-2016 realizada el 17 de febrero de 2016